



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO GRAMALOTE  
INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADO CORAZON DE JESUS**

AUTORIZADA POR RESOLUCION 004021 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2020  
DANE 154313000033 - NIT 807001706-3



Firma del rector registrada en la Secretaría de Educación Departamental de Norte de Santander en el libro 6 folio 397

**CIRCULAR 12-2022  
(24 MARZO DE 2022)**

**De: Rectoría**

**Para: Docentes, Coordinador y totora del PTA**

**Asunto: Disposiciones sobre la fase inicial para la elaboración del Plan de Fortalecimiento Académico y Pedagógico – PFAP- como etapa previa para desarrollar las actividades de la cuarta semana de desarrollo institucional del 11 al 13 de abril de 2022**

**Mensaje:** Sobre el asunto de esta circular, me permito comunicar las actividades que debemos desarrollar antes del 11 de abril de 2022 y que están fundamentadas en disposiciones de la Secretaría de Educación departamental, consignadas en: la circular 52 del 18 de marzo de 2022 y circular 47 del 14 de marzo de 2022:

**1. ASPECTOS GENERALES.**

La Secretaría de Educación Departamental presentó las orientaciones y lineamientos para elaborar el POA correspondientes a la 4ª semana de Desarrollo Institucional.

Como objetivo general se busca iniciar el proceso para la Elaboración del PLAN DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO Y PEDAGÓGICO - PFAP.

El PFAP es una herramienta de apoyo para contribuir en el monitoreo y fortalecimiento de competencias de los estudiantes, que tiene como referencia la política pública de Evaluar para Avanzar.

las etapas para la elaboración del PFAP son las siguientes:

- Diseño,
- Fase de implementación,
- Fase de reporte y Sistematización,
- Fase de Control y evaluación,
- Fase de socialización del PFAP

**2. DISEÑO DEL PFAP**

**2.1.** En la primera etapa para diseñar el PFAP hay que desarrollar las siguientes actividades:

[colsagradocorazondejesus@hotmail.com](mailto:colsagradocorazondejesus@hotmail.com)



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER**  
**MUNICIPIO GRAMALOTE**  
**INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADO CORAZON DE JESUS**



AUTORIZADA POR RESOLUCION 004021 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2020  
DANE 154313000033 - NIT 807001706-3

*Firma del rector registrada en la Secretaría de Educación Departamental de Norte de Santander en el libro 6 folio 397*

- 2.1.1. Obtener y aplicar el Cuadernillo 2 (Competencias básicas) del año 2021 y hojas de respuesta.
- 2.1.2. Obtener y aplicar el cuadernillo 1(habilidades socio emocionales de los estudiantes) del año 2021 y hojas de respuestas.
- 2.2. Procedimientos para obtener y aplicar los cuadernillos 1y 2 con hojas de respuesta
  - 2.2.1. La tutora del PTA envía al grupo de WhatsApp docentes el enlace para que accedan a los cuadernillos 1 y 2 con hojas de respuesta.
  - 2.2.2. Cada uno de los docentes de grados 3<sup>a</sup> a 11<sup>o</sup>, a través del enlace que envía la tutora del PTA, accede a los cuadernillos 1 y 2 con hojas de respuesta y baja a su celular o memoria o computador los cuadernillos y hojas de respuesta que correspondan, según el siguiente cuadro:

Instrumento de Valoración	Grados									
	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	
Matemáticas										
Competencias Comunicativas de lenguaje : Lectura										
Lectura Crítica										
Ciencias Naturales y Educación Ambiental										
Ciencias Naturales										
Competencias ciudadanas: Pensamiento ciudadano (docentes de sociales)										
Sociales y Ciudadanas										
Inglés										
Cuestionarios auxiliares ( Titulares de grupo)										

- 2.2.3. El docente imprime un cuadernillo de las asignaturas y grados que le corresponda (Con apoyo de la persona que maneja la fotocopidora de la Institución Educativa)
- 2.2.4. El docente imprime las hojas de respuesta de cada estudiante de cada asignaturas y grados que le corresponda (Con apoyo de la persona que maneja la fotocopidora de la Institución Educativa)
- 2.2.5. El docente aplica la prueba en su grupo de su grado; lee por partes el cuadernillo, indica a los estudiantes que registren la respuesta en la hoja de respuestas, y así sucesivamente hasta finalizar el cuadernillo.
- 2.2.6. Los docentes responsables de cada subproceso entregarán a la tutora del PTA, el día 08 de abril de 2022, Las hojas de respuesta con los análisis respectivos, como evidencia de lo actuado, y estarán en custodia en el archivo de secretaría, a cargo de Bertha Cecilia Rincón Vargas y constituyen las pruebas que se presentarán a los órganos de control y vigilancia

[colsagradocorazondejesus@hotmail.com](mailto:colsagradocorazondejesus@hotmail.com)



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER**  
**MUNICIPIO GRAMALOTE**  
**INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADO CORAZON DE JESUS**

AUTORIZADA POR RESOLUCION 004021 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2020  
DANE 154313000033 - NIT 807001706-3



Firma del rector registrada en la Secretaría de Educación Departamental de Norte de Santander en el libro 6 folio 397

(Procuraduría y Contraloría) según lo informado por la SED a través de la Circular 52 de 2022.

2.2.7. Los docentes, con la tutora del PTA María Lourdes Quintana Fuentes, definen el procedimiento de análisis de los resultados, con el propósito de obtener la información de prueba diagnóstica para iniciar la Elaboración del Plan de Fortalecimiento Académico y Pedagógico –PFAP- que se trabajará en la 4ª semana de Desarrollo Institucional 2022, sobre lo cual se les informará oportunamente, a través de Resolución interna.

2.2.8. El proceso de aplicación de pruebas Evaluar para Avanzar (Cuadernillos 1 y 2 del 2021) se realizará en los días del 04 de abril al 06 de abril y el análisis de los resultados (sobre las hojas de respuestas) se entregarán a la coordinadora del PTA el día 08 de abril de 2022. Se aclara que este es el insumo para trabajar la cuarta semana de desarrollo institucional, según lo dispuesto por la Secretaría de Educación Departamental, a través de la circular 52 de 2022.

Se recomienda que en la semana del 29 de marzo al 01 de abril de 2022 se soliciten el servicio de fotocopiado de los cuadernillos 1 y 2 y de las hojas de respuesta, con el fin de evitar congestión en la oficina de fotocopiado y para estar listos para practicar las pruebas en la semana siguiente.

Cordialmente,

**GERMAN PAEZ FRANCO**  
Rector